Director periodístico Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

MARTES 2.9.25

CORREO

Precio S/ 1.50

pág.3 HUANCAYO

PARQUE AUTOMOTOR NO DA PARA MÁS

pág.14 FOCO

PAN CON CHICHARRÓN A SEMIFINAL DEL MUNDIAL DE DESAYUNOS

SIN GOLES EN EL COLOSO DE OCOPILLA

"GUERRERAS" Y "LEONAS" ACABAN CON MARCADOR EN BLANCO

pág.15 DEPORTES



Llallico tiembla por vacancia

» Concejo Municipal de El Tambo lo saca del cargo, pero la última palabra la tiene el JNE

pág. 2



Muere el día de su cumpleaños

pág.9

» Varón se despista y cae con su unidad a un abismo de más de 100 metros. Probox queda destrozado y él pierde la vida en el acto.

Correo



GOLPE POLÍTICO EN EL CONCEJO DISTRITAL DE EL TAMBO

Llallico vacado pero acuerdo sería nulo



FOTO: OLIVIA MEDINA

TENSIÓN Alcalde cabizbajo escuchaba la decisión del concejo municipal.



Con ocho concejeros que votaron a favor.



Portátil carga en hombros a edil.

» Según especialistas, regidor Medina que promovió la vacancia votó a favor y su voto fue decisivo. JNE podría anular el acuerdo. Alcalde también emitió su voto

OLIVIA MEDINA
oliviamedina@prensmart.pe



En una sesión extraordinaria marcada por tensiones y cuestionamientos legales, con grupos de pobladores protestando a favor y en contra del cuestionado alcalde, el Concejo Municipal de El Tambo aprobó la vacancia del burgomaestre distrital, Julio César Llallico Colca, por presuntos actos de nepotismo y contratación irregular de personal a través de interpósita persona. La medida fue aprobada con ocho votos a favor y cuatro en contra. Pero, el resultado ha generado una fuerte controversia sobre la legalidad del procedimiento.
La moción de vacancia fue impulsada por el primer regidor Iván Medina Esquivel, y recibió el respaldo de los regidores Anaisa Ventura Paitán, Emilio Flores Poma, Alejandra Espejo Mendoza, Marco Coz Herquinio, José García Terrazos, Daniel Campos Acosta y Percy Núñez Siguel. Votaron en contra Jenny Adrés Livia, Estela Auris Rojas, Luis López Bastidas y, el propio alcalde.

ARGUMENTOS. El pedido fue presentado por el primer regidor Iván Medina Esquivel y respaldado por siete regidores. Se le acusa al alcalde de contratar, mediante 'interpósita persona', a cuatro trabajadores sin cumplir los requisitos, entre ellos, la esposa de Eslider Alexander Guidotti Llallico, pariente lejano del alcalde.
Durante la sesión, la defensa legal de Llallico, a cargo de la abogada Lucy López, argumentó que no hubo nepotismo, ya que Guidotti está en el octavo grado de consanguinidad, fuera del alcance de la prohibición establecida por la Ley 26771. Además, sostuvo que la esposa de Guidotti no tiene relación de afinidad con el alcalde.
Llallico negó las acusaciones, indicando que solo actuó como testigo en el matrimonio de dicha pareja. "Si fuera por eso, todos los alcaldes serían vacados por asistir a bodas", afirmó. También reclamó que no se le permitió presentar más pruebas de descargo y anunció que apelará la decisión ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).
Tras la votación, decenas de simpatizantes del alcalde se manifestaron en las afueras de la municipalidad. Llallico, en mitin improvisado, calificó el proceso como una "patraña" impulsada por regidores con "apetito de poder".

> **» Detalle**
> **Sin embargo, para que el Jurado Nacional de Elecciones emita su fallo final, se podría esperar hasta inicios de 2026.**

NULIDAD. Por su parte, el abogado Jorge Luis Olivera advirtió que el acuerdo sería nulo, ya que el regidor Iván Medina, quien presentó la moción, también votó, lo cual contraviene el criterio del JNE en la Resolución 233-2023, que indica que quien solicita una vacancia no debe votar, por tener interés en el resultado. Dado que se requerían exactamente ocho votos para aprobar la vacancia, su participación fue decisiva.
Olivera además sostuvo que no se cumple la causal de nepotismo, ya que la ley solo prohíbe contratar hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. También rechazó la segunda causal invocada, señalando que el artículo 63 de la Ley Orgánica de Municipalidades prohíbe contratar bienes, no servicios.
El especialista Christian Velita coincidió en que Medina debió abstenerse, por un tema no solo de ética, sino legal pues fue quien presentó la vacancia, y que ninguna de las causales se ha probado de forma suficiente.
Según establece la normativa, el alcalde tiene 15 días hábiles para apelar el acuerdo ante el concejo, plazo que vencería el 22 de septiembre. El recurso debe ser elevado por la Secretaría del Concejo en un plazo máximo de tres días hábiles tras su recepción. Mientras tanto, Llallico continúa en funciones hasta que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) emita su fallo definitivo.





» En horas punta la congestión vehicular es insostenible y urge que las autoridades planteen soluciones al problema.
» MPH trabajan en plan regulador de rutas para fin de mes



FOTO CARMEN RAMOS

AV. FERROCARRIL Es una de las vías más congestionadas.

JEFE DE TRÁNSITO DICE QUE CAPACIDAD VIAL ES REDUCIDA

Huancayo: 100 mil vehículos saturan parque automotor

CARMEN RAMOS
carmen.ramos@prensaperu.pe

No da para más. Según el gerente de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo, Jorge Quispe Avila, son 100 mil vehículos, los que saturan las vías estrechas de la ciudad, sobretodo en horas punta.

"El parque automotor es demasiado grande para la capacidad vial que tiene la ciudad de Huancayo", expresó a su turno la jefa de la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial de Huancayo, capitán PNP, Kelly Bustamante Barreto.

CONGESTIÓN. Según indicaron los funcionarios, en horas punta es cuando se registra más congestión vehicular. Esto ocurre desde las 7:30 a 9:30 de la mañana, luego al mediodía hasta las 14:30 horas y desde las 17:00 hasta las 21 horas.

Las vías más congestionadas son la calle Real, avenida Ferrocarril, avenida Huancavelica y las vías transversales.

Las avenidas adyacentes a las universidades también sufren alta congestión como la avenida Calmell del Solar, avenida Palián, la avenida San Carlos, que también son puntos críticos.

La oficial Kelly Bustamante, mencionó que la apertura del puente Comuneros Max Honler, alivió el tránsito y es una vía alterna al puente Breña, salvo los sábados que hay feria en la zona.

"Sin embargo, también es urgente que se ponga en operatividad el puente La Cantuta, para el pase de vehículos pesados, que saturan las vías, como el puente Breña", indicó.

FALTAS. En lo que va del año, han impuesto más de 20 mil papeletas de tránsito. Las faltas contra el tránsito más recurrentes van desde usar la bocina en forma inadecuada, no usar el cinturón de seguridad, estacionarse en zonas rígidas y conducir en estado de ebriedad.

RUTAS. el gerente de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo, Jorge Quispe Avila, manifestó que en la actualidad se cuenta con la normatividad para no otorgar más autorizaciones a empresas de transporte público. Además cada vez son más las vías donde ya no se pueden generar más rutas. Para fines de setiembre se tiene previsto el plan regulador de rutas con el BID, para lo cual se trabaja en la parte normativa y se entrega en febrero o marzo del año 2026.

» Planes
El plan regulador de rutas contempla un estudio de la oferta y demanda del transporte que incluye corredores de buses.

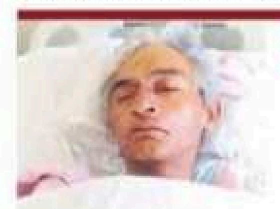


Educan a conductores y peatones.

DURANTE SEMANA DE EDUCACIÓN VIAL

Sensibilizan con charlas, marchas y papeletas

Ayer se iniciaron las actividades por la Semana de la Educación Vial, con un pasacalle que recorrió la Calle Real, desde la Plaza Constitución hasta el parque Huamanmarca, marcando el inicio de una serie de actividades destinadas a sensibilizar a la población y fomentando una cultura de respeto y responsabilidad por las normas sociales de tránsito peatonales y vehiculares. "Estas actividades están orientadas a concientizar a los ciudadanos sobre la cultura vial en Huancayo", dijo el gerente del tránsito, Jorge Quispe. Se realizarán charlas y la policía impondrá papeletas educativas a los conductores para que aprendan a respetar las reglas de tránsito.



Esta grave.

REQUIERE URGENTE A SERES QUERIDOS

Paciente espera a su familia en hospital

Un paciente no identificado y que se encuentra en estado de inconsciencia espera que sus familiares se acerquen al hospital Carrión. El varón de unos 43 años de edad, fue evacuado por el servicio de emergencia, los médicos luego de tratarlo dieron como diagnóstico, politraumatismo. Actualmente se encuentra hospitalizado en el servicio de Traumatología, en la cama 426-A. Cualquier información sobre su estado de salud se dará a los familiares que puedan acudir al servicio social. El herido al parecer habría sido agredido o habría sufrido un accidente.

PERCIBEN SUELDO DE 1195 SOLES

Trabajadores de Serpost en huelga indefinida



Los trabajadores de Serpost iniciaron ayer una huelga nacional indefinida. En Huancayo, decenas de servidores se congregaron en el parque Huamanmarca. Entre los principales reclamos se encuentra el pedido de aumento salarial, que según los manifestantes ha sido postergado por años pese al incremento del costo de vida. "Solo percibimos un sueldo de 1195 soles, que no nos alcanza y no cubre la canasta básica familiar, ya no queremos somos sino que se incremente la remuneración", dijo el delegado Godofredo Balvín.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



facebook correoperú
twitter @diariocorreo

»lo bueno

Puente de la Paz atrae al turismo

El último fin de semana, centenares de familias llegaron a Miraflores hasta para conocer el nuevo Puente de la Paz.

»lo malo

Tráiler embiste a bus con turistas.

Un tráiler cargado de papas embiste a bus con 42 turistas extranjeros en la Panamerica Sur. Cinco personas resultaron heridas.



#así lo tuitearon @diariocorreo

HÉCTOR MELGAR
PRECANDIDATO MDT
@HMELGARSALAZAR

La declaración de vacancia del alcalde Llallico constituye el primer paso para reordenar la MDT, por ello, saludamos la decisión de la mayoría de regidores que por fin sintonizan con un pedido de los vecinos ante tanta incapacidad y desgobierno.

JORGE LARA
EXCANDIDATO MDT
@JorgelLara

Alcalde vacado, proveedores encadenados, crisis sanitaria por mala gestión de la basura, presupuesto para seguridad ciudadana derrochado, falta de capacidad, en sí, desgobierno total en El Tambo.

PAULO BELTRÁN
EXREGIDOR DE LA MDT
@BELTRAN_PERU

Pese a la situación crítica del distrito y los cuestionamientos al alcalde de El Tambo, habría causales para vacarlo. Pero por un error de forma, el JNE lo declarará nulo. Se abre la incertidumbre para algunos.

GERARDO ALIAGA
COLUMNISTA
@Geraaliaga

Empleados y obreros del El Tambo, hagan respetar nuestro Concejo Municipal. No dejen entrar gente vacada, que es gente que perdió su cargo. Al JNE no lo van a comprar porque ahí sí organizo la toma desde puentes hasta calles.

En hombros

La vacancia del alcalde de El Tambo fue lo más impactante ayer. Pese a este duro revés, Llallico fue recibido por su portátil a la salida de la sede municipal y hasta lo levantaron en hombros como si el ser vacado por el Concejo fuera una proeza. "Suela a quien le duela. Llallico es nuestro alcalde", coreaban sus seguidores.

Escoltados

Así salieron los regidores que votaron a favor de la vacancia de Llallico. La portátil del alcalde tambino los esperaba a la salida con gritos, amenazas e insultos. No los dejaban salir del recinto por más de 20 minutos y hasta les arrojaron objetos. La Policía tuvo que pedir refuerzos para escoltarlos.

División

Durante la sesión de Concejo para ver la vacancia del burgomaestre, dos bandos se apostaron afuera de la comuna tambina uno vitoreaba a Llallico como si fuera estrella de rock; el otro defendía la vacancia como si se tratara de una cruzada moral. Cada grupo con su "portátil" y su "megáfono", en un duelo de arengas que terminó en empujones y gritos.

Abusivos I

Así resultaron algunos efectivos de la comisaría de El Tambo, que impidieron el trabajo de una periodista de este medio cuando intentaba ingresar a la sala de sesiones de la MDT para cubrir el pedido de vacancia de Llallico. No solo se negaron a dejarla pasar, sino que luego, a la fuerza, intentaron retirarla de forma prepotente y abusiva.

Abusivos II

Mientras la periodista era maltratada por la policía, la portátil del alcalde la insultaba y casi la agrede físicamente! Parece que algunos olvidaron que la prensa también tiene derechos. Ayayay.

¿Matones?

Ya nos datearon que el regidor Daniel Campos llevó a la sesión del Concejo, donde se trató la vacancia del alcalde Llallico, a tres personas dizque por su seguridad, pero cuando llegó la policía a pedir documentos, se llevaron a dos de ellos por no tener documentos. La pregunta es ¿para que habrá llevado a personas indocumentadas? ¿serán sus matones? Tatatata.

Lavada de cara

El que salió con todo fue el exalcalde tambino Carlo Curisinche. "Esta vez el regidor de 'Barbacha', votó a favor de la vacancia de Llallico, para lavarse la cara luego que la población tambina reprochara su voto en contra de la suspensión del referido alcalde hace algunos meses. Se dio cuenta que esa actitud mucho afectó a su mentor Héctor Melgar", dijo.

Nada es gratuito

Luego Curisinche se preguntó "¿O será que esta vez no llegaron a un acuerdo debajo de la mesa? En política nadie se mueve de manera gratuita, es más, en anterior oportunidad las causales para la suspensión del alcalde estaban mejor sustentadas. Al final todo se sabrá". Se ve que "Curi" se la tiene jurada a "Barbachita".

»la frase

Es evidente que la mayoría en El Tambo, aplaude la vacancia del alcalde Llallico. Este hecho es una sanción moral a la ineficiencia del burgomaestre. Esto es independiente a lo que el JNE decida".

CARLO CURISINCHE
EXALCALDE DE EL TAMBO



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que es excesivo el plazo de investigación a Pedro Pablo Kuczynski teniendo en cuenta su edad y su estado de salud?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que se debe reconstruir el penal de El Frontón como la presidenta Dina Boluarte ha anunciado?

SÍ	62,1%
NO	37,9%

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

RESTAURAN HISTÓRICA IGLESIA DE BARRIOS ALTOS

La Iglesia Santo Cristo de las Maravillas fue presentada luego de su restauración, en Barrios Altos. La obra fue liderado por el Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima). La ceremonia fue presidida por el alcalde Rafael López Aliaga.







NEGLIGENCIA EN HOSPITAL DE JAUJA

Suspenden el 50% de cirugías en Olavegoya

» El otro 50% se deriva al hospital Carrión. Desde julio equipo de anestesiología no funciona por fallas

OLIVIA.MEDINA

La Dirección regional de salud (Diresa) Junín, reveló que el Hospital Domingo Olavegoya de Jauja ha paralizado el 50% de sus intervenciones quirúrgicas, debido a la falta de mantenimiento de un equipo de anestesiología. Situación atribuida por la Contraloría General de la República a la omisión de funciones por parte de su dirección. Según informó el director regional de Salud, Clifor Curipaco, el otro 50% de operaciones es derivado al hospital Carrión, que de por sí ya tiene una carga elevada de operaciones.

GRAVE. Según el Informe de la Red de Salud Jauja, el equipo de anestesiología presentó fallas desde el pasado 18 de julio, pero el problema no fue atendido a tiempo, a pesar de múltiples solicitudes del área de cirugía y anestesiología. El último mantenimiento al equipo habría sido realizado en octubre de 2023, lo que evidencia una grave desatención. Aun con desperfectos, el equipo fue usado en los procedimientos quirúrgicos, exponiendo a los pacientes a riesgos médicos innecesarios.

Finalmente, el 15 de agosto, tras un mes sin respuesta, se suspendieron todas las cirugías con anestesia general y se derivaron los casos más urgentes al Hospital Carrión y otros centros. Ese mismo día, el hospital recién solicitó propuestas para el mantenimiento correctivo. También, el caso se habría puesto de conocimiento de la Fiscalía de Prevención del Delito al ser un acto de omisión de funciones que puso en riesgo a los pacientes.



FOTO: OLIVIA MEDINA

DIRECTOR Anuncia investigación y sanciones.

» **Presupuesto**

Para el proceso de mantenimiento se cuenta con un presupuesto de S/ 36 mil, hasta el momento sigue en ejecución.

INVESTIGACIONES. Consultado sobre el caso, Clifor Curipaco, anunció que se ha iniciado una investigación administrativa para identificar responsabilidades y se apliquen las sanciones correspondientes.


Para atención.

EL CARRIÓN CON NUEVO ECOCARDIÓGRAFO

Diagnóstico cardiaco con IA

El Hospital Carrión atiende más de 20 consultas diarias en cardiología, siendo comunes los diagnósticos de hipertensión y fallas en el ventrículo derecho. El nosocomio adquirió un ecocardiógrafo valorizado en más de S/ 1.5 millones, que permitirá identificar enfermedades cardiacas silenciosas, prevenir eventos cardiovasculares y evaluar cirugías, con imágenes en alta resolución y eliminación de ruido con inteligencia artificial.

El Tambo

ORDENANZA MUNICIPAL N° 007-2025-MDT/CM/SO

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
POR CUANTO:
EL CONCEJO DISTRITAL DE EL TAMBO
VISTO:

CONSIDERANDO:

"ORDENANZA MUNICIPAL QUE OTORGA BENEFICIOS PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE REGULARICEN SUS DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO"

ARTÍCULO 1°.- OBJETIVO Y FINALIDAD

ARTÍCULO 2°.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

ARTÍCULO 3°.- BENEFICIOS TRIBUTARIOS

ARTÍCULO 4°.- BENEFICIO DE DESCUENTO EN EL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS

ARTÍCULO 5°.- PLAZO PARA ACOGIMIENTO AL BENEFICIO

ARTÍCULO 6°.- DEUDAS CON RECURSO IMPUGNATORIO

ARTÍCULO 7°.- DE LOS PAGOS EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD

ARTÍCULO 8°.- RECONOCIMIENTO DE DEUDA.

ARTÍCULO 9°.- EXCEPCIÓN DEL BENEFICIO NO TRIBUTARIO.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.- Delegación de Facultades

SEGUNDA.- Cumplimiento

TERCERA.- Vigencia

CUARTA.- Publicación y Difusión

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

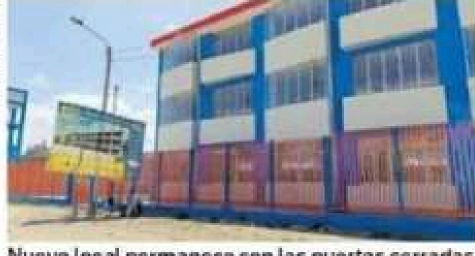
MADRES PROTESTAN FRENTE A SEDE DE SECUNDARIA

Con aulas nuevas pero hacinados

» Pese a que el 19 de agosto se inauguró nueva infraestructura con regalos y palpa para el gobernador, la obra sigue sin entregarse

LUIS QUISPE
luis.quispe@prensmart.pe


FOTOS: LUIS QUISPE
SIN OPCIÓN. Tienen que exponerse a seguir en precarias condiciones.


Nuevo local permanece con las puertas cerradas.


Ambientes declarados en emergencia el 2007.

Más de medio millar de escolares de inicial, primaria y secundaria de la institución educativa integrada Daniel Alcides Carrión de Huancayo, tienen que estudiar en aulas hacinadas y declaradas en emergencia hace casi dos décadas, a pesar de contar con nueva infraestructura inaugurada con fiesta y palpa el pasado 19 de agosto.

RECLAMO. La mañana de ayer, las madres de familia de la institución educativa en mención, realizaron una protesta frente al local de secundaria, denunciando que no permiten el ingreso de los menores, a pesar de haberse inaugurado el 19 de agosto.

"Los padres de familia hemos aportado, cada uno, 15 soles para hacerle una palpa al gobernador de Junín, durante la inauguración. Ahora, no es justo que no les permitan el ingreso a nuestros hijos que tienen que seguir estudiando en condiciones precarias", manifestó la madre de familia, Hermelinda Cáceres.

» Riesgo
Niños de inicial, pasarían a utilizar los ambientes que dejen los de secundaria en antigua infraestructura.

Tras la protesta de los manifestantes, se acercaron representantes del Consorcio Carrión Huancayo, ejecutor de la obra, y el Gobierno Regional de Junín, quienes reconocieron que se tiene una deuda de más de 1 millón 600 mil soles, esto sería por la falta de entrega de las valorizaciones por parte del contratista.

"Estamos dando plazo hasta el viernes para que se cumpla con el pago y entreguen las nuevas aulas que servirán para más de 300 escolares de secundaria", informó la presidenta de Apafa, Yuria Espinoza Jurado.

La obra está valorizada en más de 10 millones de soles y su ejecución demoró más de un año y medio. Luego de la inauguración que se realizó el 19 de agosto pasado, las puertas de este centro educativo volvieron a cerrarse por parte de la contratista.

"Mi hija me dijo que el 20 de agosto ya debieron haber ingresado a sus nuevos salones, pero cuando regresó a casa señaló que todavía seguían en sus aulas hacinadas donde están junto con los de inicial y primaria", acotó una de las madres.

EMERGENCIA. Este centro educativo, alberga a un promedio de 570 estudiantes de inicial primaria y secundaria. Todos se encuentran estudiando en ambientes cuya infraestructura fue declarada en emergencia el año 2007, luego que se presentara rajadura en sus paredes, filtración de agua en los techos y humedecimiento de las bases de las aulas.

"Este local institucional data de muchos años, aún así, tenemos que seguir utilizando porque no tenemos otro espacio. En el caso de secundaria, tenemos nuevas aulas que debió haberse ocupado desde el 21 de agosto, pero no dijeron que hay una deuda del Gobierno Regional de Junín con la empresa contratista", acotó el director de la I.E. Daniel Alcides Carrión, Pedro Chipaca Sánchez.

Para el viernes 05 de setiembre, los padres programaron otra reunión en horas de la mañana, con el objetivo de tomar la nueva infraestructura de la secundaria.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN
EDICTO JUDICIAL
JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CHUPACA
CAUSA PENAL N.° 242-2022-96
JUEZ: MARIO LUIS CURIÑAUPA MEDINA
ESPECIALISTA DE CAUSAS: MALEMA KATHERINE ALIAGA URCUCULLAY

El señor juez del Juzgado Penal Unipersonal de Chupaca, CITA, LLAMA Y EMPLAZA al imputado DANNY ORLANDO PALOMINO PALOMINO, identificado con DNI N.° 77423597, y al imputado MARLON SMITH CAMPOS BALBIN, identificado con DNI N.° 77377349, a fin de NOTIFICARLE con la Resolución N.° 2, de fecha 28/08/2025, donde: SE RESUELVE: UNICO: REPROGRAMAR la presente audiencia de juicio oral para el día JUEVES VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO A HORAS 10:00 DE LA MAÑANA, audiencia virtual a llevarse a cabo mediante el aplicativo Google Meet, se dispone notificar a los procesados en sus domicilios reales que aparecen en ficha Reniec, bajo expreso apercibimiento de ser declarados reos contumaces y ordenarse la conducción compulsiva del mismo, en el caso de Danny Orlando Palomino Palomino, también se dispone notificarse en su casilla electrónica; asimismo se dispone la notificación mediante los edictos que deben de publicar en el diario oficial de mayor circulación a nivel regional, se dispone también en este acto la notificación de la representante del Ministerio Público, del abogado de la Defensa Pública, y de parte agraviada para que concurran a la audiencia. Con los mismos apercibimientos decretados en el auto de citación a juicio oral.

Jhovana Magaly Victorio Velásquez
Especialista de audiencia
NCPP-J.PU.-Chupaca-C.S.J.JU



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 001128-2025-P-CSJJU/PJ

Huancayo, 22 de agosto del año dos mil veinticinco.

SE RESUELVE:

Artículo primero. - EJECUTAR CON EFICACIA ANTICIPADA lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución Administrativa Nro. 000271-2025-CE-PJ. EN CONSECUENCIA: • Ampliar, a partir del 1 de agosto de 2025, la competencia territorial del 1° y 2° Juzgados de Paz Letrados Permanentes del distrito de Chilca, provincia de Huancayo para atender con turno abierto el ingreso de expedientes de los distritos de Chupuro, Huayucachi y Huancán, de la misma provincia. • Excluir, a partir del 1 de agosto de 2025, de la competencia territorial del 1°, 2° y 3° Juzgados de Paz Letrados Permanentes del distrito y provincia de Huancayo a los distritos de Chupuro, Huayucachi y Huancán de la misma provincia, debiendo dichos juzgados tramitar hasta su culminación la carga pendiente que tengan, al 31 de julio de 2025, provenientes de dichos distritos.


Accede a la resolución en su integridad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
Dr. RICARDO CORRALES MELGAREJO
PRESIDENTE

ANUNCIA LA MUNICIPALIDAD DE HUANCAYO

Capacitarán en Semana de la Educación Vial

Diversas actividades se programaron por la Semana de la educación vial en Huancayo. Hoy se llevará a cabo una charla participativa en la I.E. "Enma Luzmila Calle Vergara" y al mismo tiempo, en el Centro de Emisión de Licencias de Conducir para vehículos menores una capacitación dirigida a la población.

Mañana será un taller interactivo sobre el uso adecuado de las vías en la IE N.° 254. El día 4 campaña de sensibilización "Alto al Bocinazo", el 6 de setiembre una gran bicicleteada en Huancayo.



SUJETO ACUSADO DE ASALTO EN OFICINA DE LA SUNASS

Cae en medio de procesión a Sta. Rosa

» Fiscalía logra revertir liberación de presunto implicado y este tenía orden de captura en Huancayo desde el mes de abril 2025

LUIS QUISPE

En medio de las actividades por la fiesta de Santa Rosa de Lima, se logró con la captura de Jesús Brandy Cunyas Poma (22), quien tiene una orden de captura por la prisión preventiva en su contra, tras ser involucrado del robo a una de las oficinas de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) en El Tambo.



CAPTURA. En plena Plaza Constitución.

CAPTURA. Como se recuerda el 20 de marzo pasado, tres sujetos ingresaron a la oficina de la Sunass en El Tambo, ubicado en el jirón Julio Sumar. Tras llevarse algunos objetos de valor y el arma de fuego del vigilante, se dieron a la fuga, sin embargo las investigaciones de la Policía Nacional del Perú, logró identificar a dos de ellos, Jorge Luis Núñez Salgado (31) y Jesús Brandy Cunyas Poma (22). El caso lo llevó la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huancayo, quien logró 9 meses de prisión preventiva para ambos detenidos, sin embargo Jesús Brandy logró revocar esta disposición.

"El mes de abril la Fiscalía logró que se dicte prisión preventiva para las dos personas. Es así que el sábado 30 de agosto se logró con la captura de Jesús Brandy en plena Plaza Constitución de Huancayo", señaló el jefe de la Divincri Huancayo, coronel PNP Ángel Leo Mendoza.

La detención de Cunyas, se dio durante la realización de la procesión por la festividad de Santa Rosa de Lima patrona de la Policía Nacional.

» Fuga

Desde el mes de abril del año en curso Drandy Cunyas se mantenía en la clandestinidad.

3

Sujetos fueron los que asaltaron a la Sunass, uno de ellos falta ser capturado por la PNP.

SUJETO ES DETENIDO POR POLICÍAS

Con arma hechiza amenaza a chofer para que cambie de ruta en El Tambo

Un sujeto amenazó con un arma de fuego hechiza, a un conductor de transporte público de Chupaca - Huancayo, para que cambie de ruta, generando temor en el hombre del volante y los pasajeros que se encontraban dentro de su unidad.

Según narró la víctima, este presunto delincuente, subió a la unidad y amenazó de manera directa al transportista, quien no obedeció las indicaciones para evitar algún acto delictivo. Al llegar a la esquina de la avenida Mariscal Castilla y el jirón Julio Sumar, en El Tambo, pidió apoyo de policías que se encontraban dentro de un patrullero en la zona.



Es trasladado a la comisaría.

Los agentes intervinieron al varón de nombre Juan (38), quien tenía aliento alcohólico. En su poder se halló el arma de fuego hechiza. El caso pasó a la Sección de Investigación Criminal (Seincri) de la comisaría de El Tambo, quienes continúan con las investigaciones por el presunto delito de tentativa de homicidio. También se trasladó a la dependencia policial, el vehículo de transporte público, al que había abordado el detenido.



Sustrayendo productos.

PRESUNTA BANDA INTEGRADA POR UNA MENOR

Atrapan a "La Gran Familia"

Una menor de solo 13 años de edad, estaría implicada en una banda delictiva denominada como "La Gran Familia", integrada además por Wani Calila (48) con quien tendría un parentesco familiar.

Ambas mujeres se encontraban sustrayendo productos de higiene personal y útiles escolares de un super mercado de Huancayo.

Editorial

UNA GRAVE DENUNCIA QUE DEBE SER ACLARADA

Muy grave la denuncia formulada por la jefa de la Unidad de Investigación del dominical Panorama, Karla Ramírez, quien ha señalado que desde la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior, hoy a cargo de Carlos Malaver, se planea un atentado contra su integridad y la de su familia, el que se haría pasar como un hecho violento ocasionado por delincuentes comunes.
Este ataque sería una cobarde represalia por la información que ella y su equipo vienen emitiendo respecto a respecto a la mina El Dorado, y a los nexos que existen entre este negocio con el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez, Nicanor Boluarte -hermano de la presidenta Dina Boluarte- y algunos miembros en actividad y retiro de la Policía Nacional.
Santiváñez ha respondido a esto, afirmando que esta denuncia se debe a que la periodista Ramírez "está estresada", lo cual no aclara nada y más bien muestra el desprecio del censurado por un hecho que el sector Interior debería investigar y esclarecer, en lugar de sacar un comunicado con frases y lugares comunes que no dicen nada.
Si el ministro Malaver manda realmente en el sector Interior, y no está pintado en la pared mientras Santiváñez pasa por encima y mueve sus fichas, debería dar un paso al costado, porque si algo le ocurre al periodista Ramírez, él va a ser el gran responsable.

Sin adjetivos 

Pagando favores




JHONY CARHUALLANQUI
jhony.by.cc@gmail.com

El problema de cada gobernante es que no entiende que el llamado canal del Estado, es justamente eso, el canal del Estado, o sea de todos los peruanos, no es el canal del gobierno, no es el canal de Dina Boluarte para que le tenga que hacer publicidad ni a ella ni a ninguno de sus ministros o funcionarios. El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), que administra entre otros, TV Perú, Radio Nacional, Radio Filarmónica, no puede estar en manos de una servil simpatizante del Gobierno y menos de una persona ligada a uno de los funcionarios más desprestigiados del régimen: Juan José Santiváñez, quien ahora como Ministro de Justicia, pese a haber sido censurado como Ministro del Interior, parece colocar a su "gente" en áreas mediáticas como el IRTP. la designación de Adriana Rodríguez, la ex jefa de la oficina de Comunicaciones del Ministerio del Interior cuando ocupaba este cargo Santiváñez, no tiene la catadura moral para el cargo, máxime si recordamos que a decir del propio Santiváñez, ella habría filtrado el guión de un reportaje aún no emitido en un programa dominical donde iba a ser entrevistado, un caso polémico en el ámbito del periodismo, que no se aclaró gracias a Santiváñez. Similar caso está ocurriendo en la Biblioteca Nacional, aquella que el tradicionalista Ricardo Palma condujera, la designación de Juan Yangali ha caído como un baldazo de agua fría, una persona sin mayor formación en el ámbito que, cuando fue jefe de la Casa de la Literatura decidió cancelar un premio a Juan Acevedo, creador de la tira cómica El Cuy, por realizar caricaturas ácidas contra el gobierno. Una vergüenza.
Asistimos a un copamiento de instancias culturales que se convertirán en panfletarios de un gobierno inconsistente y débil.

Así estamos 

Lo que mal empieza...



JULIO CÉSAR RONCAL
Magíster en Gestión Pública

Los gobiernos municipales son los más cercanos al vecino, pero también los que más rápido decepcionan. En muchos distritos y provincias, los problemas no solo permanecen: se agravan. Esto no es casualidad. La raíz está en los alcaldes, quienes desde el primer día de su gestión definen con sus decisiones si la municipalidad será un espacio de servicio público o un botín político.
Uno de los errores más graves es la reducción de requisitos para cargos gerenciales, maniobra que abre la puerta para ubicar amigos o socios políticos. El resultado es tener gerentes sin la formación ni la experiencia necesarias, incapaces de conducir áreas estratégicas.
No prever el mantenimiento de vehículos de limpieza, ejecutar obras sin estudios serios o paralizar proyectos por errores administrativos no son accidentes, son consecuencias directas de designaciones irresponsables.
Muchos alcaldes no se limitan a elegir mal a sus gerentes. También rehúyen de su responsabilidad y se escudan en la "delegación de funciones", como si dirigir la municipalidad fuera solo firmar resoluciones y culpar a otros cuando algo falla. Esa actitud revela una visión reducida del liderazgo, prefieren lavarse las manos antes que asumir responsablemente sus decisiones.
El clima interno también es reflejo del trabajo del alcalde. Si se fomenta la división, el enfrentamiento y la rotación permanente de funcionarios, es porque quien dirige no logra o no quiere construir equipos sólidos.
En gestión pública no hay casualidades, un mal inicio casi siempre garantiza un mal final. No es tarde para demostrar que se puede trabajar bien en las municipalidades para abordar los problemas públicos.

MIRANDO EL FONDO

PROMESAS Y ENGAÑOS

En momentos actuales es necesario meditar sobre el valor de los ofrecimientos electorales en un sistema realmente democrático. El Estado se cerciora de la voz del pueblo mediante el voto, y cuando los electores eligen a un candidato presidencial no le están dando carta blanca para que, una vez en el poder, haga lo contrario de lo que se comprometió.
La población sufraga por determinado candidato para que cumpla su programa de gobierno dado a conocer en la campaña, o si no lo tiene, votan al menos por las promesas que hizo durante su campaña - garantizando - moralidad, ética, eficiencia y eficacia en la gestión gubernativa del Estado.
Quienes creen que las promesas electorales son simplemente parte de una estrategia para llegar al poder y éstas pueden ser burladas impunemente, o que la ciudadanía vota por un candidato únicamente por su aspecto o simpatía personal, revelan convicciones bastante pobres sobre la democracia y un profundo menosprecio por los electores.

LA VERDADERA DEMOCRACIA EXIGE UN CORRELATO ENTRE LAS PROMESAS ELECTORALES Y SU CUMPLIMIENTO

La verdadera democracia exige un correlato entre las promesas electorales y su cumplimiento durante el mandato conferido por los electores en base a esas promesas. Ello es precisamente lo que da el verdadero sentido democrático a un proceso electoral.
No podemos negar la posibilidad, que durante el ejercicio del mandato, las circunstancias cambien de tal manera que obliguen a revisar las promesas electorales, o que aquellas no pueden ser cumplidas por razones ajenas a la voluntad del elegido.
Hace cuatro décadas, el camino seguido por Felipe Gonzales como presidente de España es un ejemplo de profundo significado democrático que no podemos ignorar. Cuando el estadista español pretendió incumplir un ofrecimiento electoral, recurrió a una consulta popular (referéndum) que otorgase el sustento democrático a la medida que pensaba tomar.
En el Perú, varios mandatarios, se han burlado de sus electores haciendo lo contrario de sus ofrecimientos. Ello socava la confianza de nuestras frágiles instituciones democráticas y hace aparecer las elecciones como formalidad para encaramarse en el poder y, una vez allí, satisfacer caprichos. El engaño electoral es tan repudiable como el golpe de Estado.

germancastillo@gmail.com
GERMÁN CASTILLO CASTRO
PERIODISTA



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
Subdirector periodístico para regiones: Jorge Esteves Alfaro
Editora periodística: Etty Janampa Monago
www.diariocorreo.pe | Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Av. Miguel Grau N° 520 El Tambo - Huancayo, Perú.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2003-2140. correohyo@grupoepensa.pe / Publicidad: 957788613 / (01) 708 9999/ fonoavisos@comercio.com.pe / Dirección: Av. Miguel Grau N° 520 El Tambo. / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Av. Miguel Grau N° 520, El Tambo, Huancayo, [illegible], [illegible].

ACCIDENTE
PICHANAQUI
PARO PROVINCIAL
PRISIÓN
PREVENTIVA
KIPI




Presentan banda

Y RECUPERAN MOTO ROBADA

Caen "Los Chacales de la Moda" en Pichanaqui

personal de la Comisaría PNP Pichanaqui logró la captura de tres presuntos integrantes de la banda delincuencial "Los Chacales de la Moda", además de incautar dos celulares de dudosa procedencia y recuperar una motocicleta reportada como robada. Tras al alerta sobre el hurto de prendas de vestir valorizadas en S/1,200.00 de una tienda ubicada en la Av. Micaela Bastidas, se logró detener a Elvis Jordi Simón Jerónimo (25), alias "Figurita", Yesenia Griselda Segovia Roca (41), alias "La Tía", y a Yoselin Maite Pampas Segovia (25), alias "Chakalita", ellas detenidas por el presunto delito de receptación.


FOTO: DIFUSIÓN
TRAGEDIA. Probox terminó al fondo de un abismo

UNIDAD SE DESPISTÓ Y VOLCÓ EN QUICHUAS

Varón muere el día de su cumpleaños

» Probox cayó más de 100 metros de altura y se investigan las causas

MARÍA LIMA

Lo que debía ser un día de alegría familiar terminó en una pesadilla. Victorio Barrientos Escobar (49) perdió la vida cuando la unidad que conducía terminó cayendo a un abismo de más de 400 metros y perdió la vida en el acto.

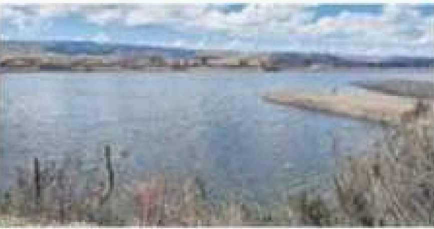
Según fuentes policiales, el hecho ocurrió en horas del medio día de ayer en el barrio Chinchipoccllo, centro poblado de Ahuaycha Casay, en el distrito de Quichuas, provincia Tayacaja en Huancavelica. El probox de placa Z3V276 cayó a una pendiente, dando varias vueltas de campana. Fueron transportistas de la zona quienes advirtieron del siniestro.

Según familiares que llegaron hasta la zona, precisamente ayer, Victorio Barrientos Escobar, ex presidente de la Comunidad Campesina de José Carlos Mariátegui en Acoria, cumplía años.

La unidad terminó destrozada y el cuerpo a un lado. Su muerte habría sido instantánea. Hasta el lugar llegó personal policial que constató el lamentable deceso de Barrientos Escobar. El hecho fue comunicado al Ministerio Público y a la Unidad de Prevención e Investigaciones de Accidentes de Tránsito (UPIAT) para las diligencias correspondientes.

MALA RACHA. Solo en los últimos días se han suscitados varios accidentes con resultado lamentable. El fin de semana, el vehículo Toyota de placa CJA-296, donde viajaban una pareja de esposos, el chofer y su hermano de 11 años, terminaron en el precipicio. Una niña de 12 años sobrevivió a la volcadura.

» Investigan
Personal policial se encuentra a cargo de las investigaciones para determinar si la velocidad o el consumo de licor están relacionados


Por embalse de laguna.

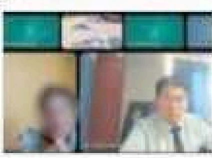
DISTRITOS DE JAUJA POR LAGUNA TRAGADERO

Amenazan con paro provincial este lunes 8

La paciencia se terminó. En reunión de autoridades de los anexos de Chocón, Pachascucho del distrito de Acolla, Tragadero y Muquillanqui del distrito de Marco en Jauja, se determinó la realización de un paro provincial indefinido desde las 00:00 horas, del lunes 8 de septiembre, en plena víspera de las festividades en homenaje a la Santísima Virgen de Cocharcas, patrona de Sapallanga (Huancayo), Apata (Jauja), Orcotuna (Concepción) y otros. La medida es en protesta porque las autoridades del Gobierno Regional de Junín, Jauja, Marco y Acolla, no han hecho nada para desembalsar las aguas inundadas de la laguna Tragadero lo que pone en peligro cuatro pueblos integrantes de este circuito.

CONDUCTORA FUGÓ SIN PRESTAR AYUDA

Seis meses de prisión por muerte de varón



La Fiscalía Provincial Mixta de Puerto Bermúdez, obtuvo 06 meses de prisión preventiva para Elizabeth C. A. por el delito de homicidio culposo, lesiones culposas, omisión de socorro, exposición al peligro y fuga del lugar del accidente de tránsito, ocurrió en el distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa.
La imputada habría realizado una maniobra imprudente con su camioneta lo que ocasionó el accidente de tránsito, Jarold R. C. perdió la vida y su conviviente Maritza C. Y. resultó con lesiones de consideración. La conductora se retiró del lugar sin brindar auxilio.


Un paso a la modernidad.

A ESCOLARES DE ANDAYMARCA

Kipi en su primera clase en inglés

El robot Kipi, creado por el profesor Walter Velásquez, tuvo su primera jornada educativa enseñando inglés a escolares de la institución educativa N.° 31030 de Andaymarca. En los últimos tres años, siete unidades de este robot han recorrido diferentes colegios de Tayacaja, llevando contenidos adaptados a la currícula de primaria y en idioma quechua, lo que facilitó su incorporación en las aulas altoandinas y contribuyó a disminuir las brechas educativas.
Como parte de la jornada, también se entregaron materiales para fortalecer el desarrollo del programa.

Correo




Ponen primera piedra.

DE LA NUEVA MOROCOCHA

Inician ejecución de relleno sanitario

Para reducir los impactos ambientales por el mal manejo de residuos sólidos, autoridades iniciaron la construcción de un relleno sanitario de 2,000 m² en el distrito de Morococha (Yauli – La Oroya). El proyecto es impulsado por la municipalidad distrital, Minera Chinalco Perú y la sociedad civil. La obra tendrá tres etapas: movimiento de tierras, construcción e impermeabilización de pozas de lixiviación, e instalación de equipos. Las autoridades destacaron su compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible de la localidad.

MUNICIPALIDAD BAJO LA LUPA DE CONTRALORÍA

Detectan pago indebido en MPCH

» Advierten que convenio colectivo dio pie al aumento ilegal del salario de trabajador y compromete fondos municipales

OLIVIA MEDINA
oliviamedina@prensmart.pe

En la Municipalidad Provincial de Chupaca se firmó un convenio colectivo 2023-2024 con el sindicato de trabajadores (Sitramun- Chupaca), que contempla incrementos salariales para los afiliados. Sin embargo, durante la ejecución de este convenio, se detectó un pago indebido a un trabajador que actualmente ocupa un cargo de directivo superior, lo cual está prohibido por la ley.

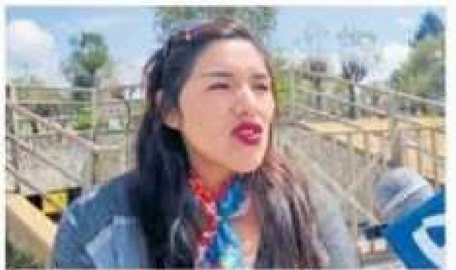


FOTO: ARCHIVO GEC
PAGO ILEGAL Afecta presupuesto municipal

CONVENIO COLECTIVO. En el 2022 El sindicato pidió un aumento de 800 soles para todos sus miembros, pero al final se acordó un aumento del 12% para algunos trabajadores y un sueldo fijo de 5,000 soles para profesionales y directivos superiores. La Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal establece que los funcionarios públicos con cargos de confianza o dirección no pueden beneficiarse de incrementos derivados de convenios colectivos, pues no son titulares de derechos sindicales para estos casos. A pesar de esta norma clara, la Municipalidad ha otorgado un aumento salarial a un directivo superior, Shuber Chuquillanqui Navarro, quien desempeña funciones como jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
Además, el convenio permite que en el futuro otros trabajadores sindicalizados que asuman cargos de dirección puedan recibir incrementos, lo que representa un riesgo serio para la correcta administración de los recursos públicos. Esto podría generar pagos indebidos que vulneran las normas y afectan el presupuesto municipal.
La Contraloría ha emitido un informe advirtiendo sobre esta situación y recomienda a la Municipalidad adoptar medidas preventivas y correctivas para asegurar que los pagos sean legítimos y respeten la ley. También solicita que se informe, en un plazo máximo de cinco días hábiles, sobre las acciones que se tomen para corregir este problema, y garantizar que los beneficios lleguen a quienes corresponden.

» Acuerdo

Convenio Colectivo 2023-2024 celebrado entre el SITRAMUN-Chupaca y la municalidad bajo lupa


Problema es cada vez peor, señala.

DESDE EL AÑO 2023 HASTA LA ACTUALIDAD

Consejera alerta sobre deuda de 7 millones a proveedores del GRJ

La consejera regional Kely Flores advirtió sobre el déficit financiero que atraviesa el Gobierno Regional de Junín, situación que ya había sido alertado el año pasado y que hoy se agrava con el reconocimiento de más de S/ 7 millones en deudas a proveedores de bienes y servicios. Estos ya han sido ejecutados y con conformidades firmadas, pero sin respaldo presupuestal para ser cancelados. Flores alertó que este endeudamiento también afecta proyectos de gran envergadura, como el mejoramiento del centro educativo Señor de los Milagros en Huancayo, donde se ha iniciado la ejecución sin que los fondos hayan sido efectivamente transferidos. Asegura que se han hecho modificaciones presupuestales riesgosas que, en la práctica, generan una deuda latente para la entidad. Asimismo, reveló que existen más de 500 expedientes pendientes de reconocimiento de deuda, con casos desde 2023 hasta 2025, y que muchos proveedores ni siquiera han logrado formalizar sus pedidos de pago.


Congresista.

PARA DAR CUENTA SOBRE HOSPITAL ARAKAKI

Ilich López impulsa citación a Orihuela y Cárdenas

La Comisión de Fiscalización del Congreso ha citará al actual gobernador regional de Junín, Zósimo Cárdenas, y al exgobernador Fernando Orihuela, para que rindan cuentas sobre la paralización del Hospital Manuel Higa Arakaki en Satipo. La obra, destinada a beneficiar a más de 300 mil habitantes de la selva central, fue relanzada recientemente con un presupuesto de S/ 268 millones. Sin embargo, el congresista Ilich López denunció que en una etapa anterior se ejecutaron más de S/ 112 millones, pero el avance físico apenas alcanza el 18 %. Advirtió que los retrasos y la falta de transparencia vulneran gravemente el derecho a la salud de la población. "No podemos permitir que el dinero se diluya mientras la gente sigue esperando atención médica digna", sostuvo. Por ello, solicitó que sean citados ante la comisión para dar explicaciones sobre la situación de la obra.

EN EL MALECÓN DEL DISTRITO DE CHILCA

El viernes se entrega campo de fútbol

Este viernes en Chilca.

Este viernes 5 de setiembre, desde las 10 de la mañana, la Municipalidad Distrital de Chilca realizará la entrega oficial de un moderno campo de fútbol de grass sintético en el mejorado Malecón Turístico de Auquimarca. El alcalde César Damas anunció la actividad destacando que este nuevo espacio deportivo busca fomentar la práctica del deporte y fortalecer la unión familiar en uno de los principales atractivos turísticos del distrito. Como parte de la inauguración, se desarrollará un campeonato de fútbol que contará con la participación de dirigentes, vecinos.

FOTO: CORTESÍA

ENTREGA Tractor para mejorar vías en selva central.

PRIMERA AUTORIDAD REGIONAL LLEGA A ZONA RURAL

Impulsa proyectos viales en selva central

» Zósimo Cárdenas entrega maquinaria y destaca inversión en proyectos

OLIVIA MEDINA
olivia.medina@prensmart.pe

La comunidad campesina de Santa Rosa de Toldopampa, ubicada en la provincia de Satipo, tuvo la visita del Gobernador Regional de Junín, Zósimo Cárdenas Muje, quien anunció importantes proyectos viales de alcance nacional para unir la sierra y la selva, dinamizar la economía local y mejorar la calidad de vida de los agricultores y ganaderos de la zona.

MAQUINARIA. Durante la visita, el gobernador hizo entrega de una tractor oruga para la apertura y mejoramiento de la vía de trocha Tasta - Jatuntalhuis, inversión en proyectos productivos y de emprendimiento mediante Procompite. También resaltó la entrega de 75 herramientas agrícolas,121 mangueras, así como 3 mil galones de combustible. El presidente comunal, Orlando Morales, destacó que esta es la primera visita de una autoridad regional a la zona. Por su parte, Víctor Avellaneda, líder vecinal, manifestó su satisfacción por el apoyo recibido: "Aquí vivimos de la agricultura y la ganadería. Este respaldo nos da esperanza para mejorar nuestra producción y abastecer a más mercados". Durante su intervención, el gobernador regional de Junín, Zósimo Cárdenas Muje, reafirmó su compromiso con la zona. "Nuestra meta es industrializar la producción, mejorar la genética del ganado y fortalecer la economía local", señaló. Durante su intervención, el gobernador regional de Junín, Zósimo Cárdenas Muje, reafirmó su compromiso con la zona.

» Acciones

El gobernador regional aseguró que estas acciones responden a una gestión articulada y de justicia social en las 9 provincias.

Poder público

Indecisión marca rumbo electoral



CARLOS DE LA CRUZ SULLCA
Comunicador y analista político

El escenario político peruano rumbo a las elecciones presidenciales 2026 se encuentra dominado por un factor decisivo: la indecisión. Aunque las encuestas más recientes ubican a Rafael López Aliaga, Keiko Fujimori y Carlos Álvarez en los primeros lugares, la experiencia de los comicios de 2016 y 2021 demuestra que las preferencias iniciales no garantizan el pase a segunda vuelta. La volatilidad del voto, sumada al creciente hartazgo ciudadano frente a la clase política, obliga a los candidatos a replantear sus estrategias si desean consolidarse y sobrevivir en un escenario sumamente competitivo.

El principal reto es convertir la indecisión en voto real y tangible. Según Ipsos, el 38% del electorado aún se inclina por votar en blanco o viciar su voto. Este porcentaje refleja la desafección ciudadana y la fragilidad de las candidaturas que, pese a liderar encuestas, apenas superan el 10%. La historia reciente es contundente: George Forsyth y Yonhy Lescano encabezaron sondeos en 2020 y 2021, pero terminaron relegados, mientras que Pedro Castillo, con un bajo arranque, capitalizó el descontento y pasó a segunda vuelta.

OBLIGA A LOS CANDIDATOS A REPLANTEAR SUS ESTRATEGIAS SI DESEAN CONSOLIDARSE

Ante ello, los candidatos deben enfocarse en tres acciones. Primero, construir narrativas de confianza que conecten con la ciudadanía más allá del marketing político. La población exige propuestas viables frente a problemas urgentes: inseguridad, empleo, informalidad, pobreza creciente y otros.

Segundo, fortalecer estructuras territoriales. En elecciones anteriores, el despliegue en regiones fue determinante. Castillo ganó en 2021 gracias a su presencia en zonas rurales olvidadas por las élites limeñas. En ese sentido, no basta con aparecer en medios nacionales: es necesario articular bases locales, escuchar demandas y visibilizar propuestas específicas y aplicables.

Tercero, renovar la forma de comunicar. El electorado joven, que representará un tercio del padrón en 2026, no responde a los mensajes tradicionales. Redes sociales, formatos interactivos, microvideos y cercanía digital serán armas cruciales para quienes busquen diferenciarse de los "políticos de siempre".

La indecisión es hoy la verdadera ganadora. Si los candidatos se limitan a confiar en su posición en las encuestas, corren el riesgo de repetir la historia de Forsyth, Lescano, Mendoza y Barnechea: figuras que brillaron en la antesala electoral, pero se desvanecieron cuando la ciudadanía exigió certezas y respuestas concretas. El 2026 no será una elección para favoritos de encuestas, sino para quienes logren convencer al electorado desencantado.

PARA GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD Y SEGURIDAD

Intervendrán con maquinaria la JU-104 para mejorar puntos críticos

Realizan inspección en Vitoc.

Con el objetivo de garantizar la transitabilidad y seguridad vial, la alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Vitoc, Rocío Fabián Cornejo, junto al Gobierno Regional de Junín, a través de la Gerencia Subregional de Chanchamayo, realizaron una inspección técnica en la carretera JU-104 - tramo Vitoc, identificando 15 puntos críticos que requieren intervención inmediata. Durante la jornada de verificación, encabezada por el Ing. José Luis Santa María Almonacid, gerente subregional de Chanchamayo, se acordó que, además del mantenimiento rutinario que ejecuta la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, el GRJ desplegará maquinaria para el mejoramiento vial, encauzamiento de ríos y rehabilitación de tramos afectados. Esta acción busca prevenir riesgos, mejorar la conectividad y dinamizar el desarrollo económico de la zona.

PERO LA CNDDHH DICE QUE TIENE PRIVILEGIOS EN PENAL

Expremier Chávez se quejó ocho veces en dos meses

REDACCIÓN CORREO
redaccion@prensmart.pe

» La exjefa del Gabinete Ministerial, procesada por el golpe de Estado perpetrado por Pedro Castillo, denuncia acoso y hostigamiento, además, acata huelgas de hambre. Sin embargo, ONG verificó que tiene beneficios adicionales y otras internas del penal Anexo Mujeres de Chorrillos denuncian que tuvo conductas indecorosas en su aislamiento

Con frases como "si quieren hacerme presidenciable, ya saben adónde mandarme" y "a la cárcel no le tengo miedo, Nelson Mandela estuvo 30 años en prisión", la expremier Betssy Chávez Chino se mostraba desafiante ante la posibilidad de terminar tras las rejas por el golpe de Estado de diciembre de 2022.



Hoy, sin embargo, desde el penal Anexo Mujeres de Chorrillos, donde cumple prisión preventiva mientras afronta un proceso que podría llevarla hasta 25 años a prisión, su discurso ha cambiado de manera radical.

La exjefa del Gabinete de Pedro Castillo denuncia hostigamientos, amenazas y restricciones dentro del penal.

Ha acatado y suspendido huelgas de hambre, se ha negado a recibir atención médica en varios momentos y reclama de manera constante su cambio de reclusorio junto a otras dos internas. En total, Chávez se quejó ocho veces en los dos últimos meses (ver infografía).

A la par, internas del establecimiento aseguran que la exfuncionaria mantiene conductas indebidas con otra reclusa que sería su pareja, pese a que públicamente se declara en protesta y asegura no ingerir alimentos.

En contraste, la ONG Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) informó que Chávez Chino sí recibe atención médica y que incluso cuenta con beneficios adicionales en su celda, como televisor y un calentador de agua, lo que contradice parte de sus quejas públicas.

RECLAMOS. La primera vez que Chávez se quejó de su situación fue el 8 de julio, en el juicio por el golpe. En la audiencia denunció haber recibido tratos humillantes en el establecimiento penitenciario.

"El día de hoy se me ha hecho la revisión de la maleta de documentos que traigo todas las sesiones de manera pública dentro del pabellón y ese hecho nunca se había registrado", reclamó.

Además, dijo que el personal del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) no la llevó a una clínica para el diagnóstico y tratamiento de la gastritis aguda progresiva que dijo padecer.

Dos días después, aseguró ser víctima de actos de corrupción, chantaje sexual y cobro de cupos

"Es vergonzoso vivir diariamente los sobornos, el pago por celdas, a través de dádivas. Debo señalar directamente a la directora Nelly Aquino que ha convertido el penal en su patio trasero", dijo en la sesión.

El 22 de julio, Chávez se quejó nuevamente durante el juicio. La exjefa del Consejo de Ministros nuevamente denunció hostigamiento y acoso por parte de la directora del Penal Anexo Mujeres de Chorrillos, Nelly Aquino.

"Yo jamás he recibido una sola sanción por problemas de conducta en mi tiempo de reclusión, que son dos años. Asimismo, el día jueves último, hasta el día de ayer 21 de julio, se me han aperturado seis procedimientos administrativos por no asistir a diligencias judiciales, básicamente las de este juzgado desde el día martes 15 de julio, jueves 17 y viernes 18", reclamó.

Una semana después, reiteró su pedido -mediante un mensaje de su abogado- para que la directora del penal sea investigada.

El panorama no cambió cuando Chávez se presentó en la sesión del 21 de agosto.

"Hace más de un mes que vengo denunciando amenazas en el establecimiento penitenciario y mis agresoras ni siquiera han sido reubicadas a otro lugar. Para mí la situación es muy compleja porque cuando se pone en riesgo mi vida, yo la verdad no sé cómo acudir", sostuvo.

El 28 de agosto pidió atención médica externa porque, según dijo, no confía en el personal del INPE.

HUELGA. La primera vez que Betssy Chávez anunció una huelga de hambre fue el 15 de julio, a través de su abogado Raúl Noblecilla.

En un oficio reveló que tomó tal decisión "por tratos hostiles y amenazas de internas del penal contra su vida".

Dos semanas después, su defensa legal se encargó de informar que levantó su huelga de hambre tras un pedido insistente de sus familiares y personas cercanas preocupadas por el deterioro de su salud.

El 19 de agosto envió una nueva carta para anunciar que retomó su huelga de hambre, pero esta vez, una huelga de hambre seca, es decir, sin consumo de alimentos ni agua.

Esta vez pidió despedirse de sus padres y que sus restos, eventualmente, sean entregados a su abogado. Sin embargo, suspendió su huelga por 48 horas tras recibir la visita de congresistas.

El 22 de agosto, Chávez decidió retomar su huelga de hambre seca.

Precisamente, su decisión generó que ayer fuera trasladada de emergencia al Hospital María Auxiliadora.

"Hacemos responsable a la dictadura de Dina Boluarte y a todos los traidores y enemigos del pueblo por lo que le pasa y pueda pasarle", señaló su abogado en X.

Al respecto, el INPE publicó un comunicado en el que precisó que la expremier fue trasladada al hospital como medida de prevención, para recibir un monitoreo constante y que se descarte cualquier posible complicación de su salud.

DESENMASCARADA. Luego de los reclamos que hizo Chávez, una delegación de la CNDDHH, una red de 74 organizaciones que defienden y promueven los derechos humanos en el Perú, visitó el penal donde se encuentra internada la expremier. La coordinadora constató que un médico legista evalúa de manera diaria a la expremier. Sobre sus condiciones de reclusión, verificaron que ocupa un ambiente en el pabellón 1, segundo piso, en una zona denominada "cabinas" que comparte con otra interna "y que cuenta con mejores condiciones que las celdas comunes, incluyendo un televisor y un calentador de agua". El pabellón tiene acceso a un patio común, hay teléfonos públicos y una biblioteca pequeña.

» La respaldan

Políticos de izquierda la aúpan

Políticos de izquierda como Anahí Durand, Indira Huilca y Jaime Quito mostraron su respaldo y preocupación por la situación de la expremier Betssy Chávez. " Pese a las mentiras con las que el INPE y la derecha querían desacreditar la lucha de Chávez, señalando inexistentes privilegios en prisión, hoy ha sido internada de emergencia en el hospital", escribió Quto, congresista de la Bancada Socialista, en redes sociales.

Correo

» Fundador
Luis Chávez, fundador de la Copa América del Queso, subrayó: "Estas actividades contribuyen a mejorar la vida de los emprendedores".

PRODUCTORES DE 15 REGIONES SE REÚNEN EN HUÁNUCO

Más de 10 t. de queso venden en festival

» También se realiza la III Copa América de Queso. Panamá obtiene el primer lugar, seguido por Brasil y Perú, demostrando que nuestro producto es competitivo

EFRAÍN HUERTA

CALIDAD. Del queso peruano en festival.

El Primer Festival Nacional del Queso Peruano cerró con un éxito rotundo en Huánuco: más de 10 toneladas de queso vendidas en apenas tres días de feria, confirmaron el gran potencial de este producto bandera para conquistar nuevos mercados y dinamizar la economía regional y nacional.

El evento, realizado del 29 al 31 de agosto en el Complejo Deportivo de Paucarbamba, Amarilis, congregó a productores de 15 regiones del país, quienes ofrecieron más de 400 variedades de quesos frescos, madurados, ahumados, con hierbas y gourmet. La masiva afluencia de visitantes no solo agotó la producción en muchos estands, sino que también dejó en claro que el queso peruano es altamente competitivo y cada vez más apreciado.

COPA AMÉRICA. El festival también fue escenario de la III Copa América del Queso, en la que Panamá obtuvo el primer lugar, Brasil el segundo y Perú –representado por Oxapampa– el tercer puesto, consolidando a la región como referente lácteo en la región.

En la clausura, el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, resaltó que el festival se convirtió en una vitrina comercial y en un espacio de integración. "A través del queso, buscamos fortalecer lazos comerciales y culturales, impulsando a los pequeños y medianos productores hacia mercados más competitivos", señaló.



La Copa América fue ganada por Panamá.

Correo

PERÚ 360

SEÑALAN QUE ESTABA EN ESTADO DE EBRIEDAD

Mujer aparece muerta en un jardín de Pueblo Libre

Una mujer fue hallada sin vida en el jardín de una vivienda ubicada cerca del parque Kennedy, en Pueblo Libre, en horas de la mañana de ayer lunes. Las causa de su deceso, así como la identidad de la víctima, aún son materia de investigación.

No obstante, las primeras informaciones señalan que la fémina estaba en estado de ebriedad, y que luego degenerar desorden en el parque mencionado, se instaló en el jardín exterior del predio, y se negó a salir del mismo, pese a los reiterados pedidos de su propietario.

MANJAR PERUANO VENCIÓ AL BOLÓN ECUATORIANO

Pan con chicharrón avanza en el Mundial de Desayunos

» Victoria fue bastante ajustada, confirmaron los votos obtenidos por ambas partes. Entusiasmo llegó hasta el Ejecutivo que habló de crear el día de este platillo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

A celebrar. El pan con chicharrón peruano se impuso al bolón y encebollado de Ecuador, y pasó a la semifinal del Mundial de Desayunos organizado en redes sociales por el streamer español Ibai Llanos.

Según se informó, el platillo ecuatoriano obtuvo 7.8 millones de votos, mientras que manjar peruano sumó 8.1 millones, al estar acompañado por el tamal.

De este modo, nuestro platillo aseguró una ajustada pero histórica victoria y avanzó a la etapa semifinal del Mundial de Desayunos, confirmaron los organizadores.

En anuncio oficial, Ibai Llanos señaló que nuestro pan con chicharrón se enfrentará a la marraqueta chilena, una variedad de pan muy parecida al tipo francés, que puede ser relleno con palta, tomates, o huevo frito, entre otros.

Este desayuno chileno eliminó a las tostadas con jamón ibérico de España, con más de un millón de votos de diferencia.



DELICIA Consumo de este sandwich se dispara los fines de semana.

» Reñida
La disputa Perú - Ecuador fue la más reñida en lo que va del Mundial de Desayunos, confirmó Ibai Llanos, creador del torneo.

8.1
Millones de votos obtuvo el suculento pan con chicharrón peruano.

ENTUSIASMO. Como se sabe, el Mundial de Desayunos empezó como una simple dinámica en las transmisiones de Ibai Llanos; sin embargo, a la fecha ya ha movilizado a millones de usuarios de todo el mundo.

Y a pesar que el evento no tiene nada de oficial, logró atraer la atención de autoridades peruanas, que se distrajeron de sus actividades por algunos minutos.

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, se dio tiempo para anunciar la posible creación del Día de Pan con Chicharrón para celebrar el éxito de este desayuno peruano.

La medida sería "una buena idea" para reconocer el impacto de este sandwich nacional, y que ya trasciende fronteras, deslizó León. Sectores como el Ministerio de Trabajo también se subieron a la ola de esta victoria gastronómica.

Con ma´s de S/20 mllns

EN VARIAS CIUDADES DEL NORTE DEL PAÍS

Gobierno impulsa la Ruta del Papa León

El Gobierno oficializó la transferencia de recursos para consolidar la Ruta Turística "Caminos del Papa León XIV", que busca convertir al norte del país en un referente cultural y religioso de América Latina. La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, entregó de manera simbólica más de S/ 14 millones a la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, S/ 3 millones al Gobierno Regional de Lambayeque y otros S/ 3 millones a la Municipalidad de Chiclayo. La próxima etapa será presentada el 13 de setiembre.



EQUIPOS EMPATAN EN HUANCAYO

Encuentro acaba con marcador en blanco

» Las Guerreras Wankas no supieron aprovechar su condición localista y se reparten puntos con las arequipeñas

PELEGRINO SEDANO

» radicales

Melgas en sexto lugar y Flamengo FBC en séptimo, ambas tienen 8 puntos de seis partido jugados.

SIN VICTORIA La localía no se aprovechó.

Parejo. El duelo que se jugó en el estadio IPD Huancayo, huancaínas y arequipeñas mostraron buen toque y sobre todo entrega y actitud. Por la Fecha 6 del Torneo Clausura de la Liga Femenina del Fútbol Profesional, "Las Guerreras Wankas" y "Las Leonas del Sur" igualaron 0 a 0.

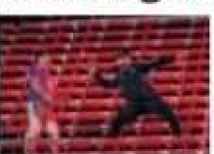
El partido en medio de un ambiente óptimo por el buen clima, en el primer tiempo fue disputado buscando el ansiado gol, pero no había definición en ambos equipos. Destacando por Flamengo FBC Sara Jurado, Daniela Carrillo y Rubelys Perea y por FBC Melgar Nora Bicape, Alexandra Vargas y Alexa Zevallos.

En el segundo periodo el conjunto del Misti más cerca del gol y de la Incontrastable dejando ciertos vacíos en el medio campo que fue muy bien aprovechado por las arequipeñas.

SIN GOLES. A los 60 minutos Anyela Martinez del Melgar casi anota de cabeza. Ingresa Sintia Rojas en el ataque huancaíno. En el tramo final casi llega el gol de Sara Jurado y culmina el partido con el marcador en blanco. Ambos equipos suman 8 puntos en la tabla. El partido fue conducido por Miguel Huillcas.

LA COMMEBOL, EN PARAGUAY

Independiente y U. de Chile darán sus descargos



Hoy, en Paraguay, se realizará la audiencia donde directivos del Club Atlético Independiente y de la Universidad de Chile darán, ante la CONMEBOL, sus descargos respecto a los hechos violentos ocurridos en el partido de vuelta, por octavos de final de la Copa Sudamericana, entre ambos equipos. La audiencia iniciará pasadas las 15:00 horas (hora local) y el fallo, así como qué equipo pasará a cuartos de final y enfrentará a Alianza Lima, se conocerá entre el miércoles 3 y el jueves 4 de setiembre.



Ya entrenan en Montevideo

DEFENSA NACIONAL PIDE "NO MIRAR LA TABLA"

Carlos Zambrano está confiado: "iremos por los tres puntos"

El defensa nacional Carlos Zambrano aseguró ayer que a la selección peruana solo le sirve ganar cuando, este jueves, enfrente a Uruguay en Montevideo.

Una victoria en el Estadio Centenario mantendría vivas las esperanzas de Perú de clasificar al Mundial 2026, vía repechaje, puesto actualmente en manos de Venezuela. "Sabemos que estamos complicados, pero vamos a luchar. Iremos por los tres puntos, es nuestra única salvación", declaró Zambrano, de 36 años, en la web oficial de la Federación Peruana de Fútbol.

3 países ya aseguraron su clasificación a la próxima Copa del Mundo 2026.

Recalcó que el plantel cuenta con experiencia y que dejarán todo en la cancha. "No nos sentimos menos que nadie, pase lo que pase vamos a dejar el alma", afirmó.

PARA LOS PARTIDOS CONTRA PERÚ Y CHILE

Bielsa llamó a 27 jugadores para recta final



El argentino Marcelo Bielsa, director técnico de los 'charrúas', citó a 27 futbolistas para la recta final de las Eliminatorias 2026, pensando en Perú y Chile.

La lista incluye a los arqueros Sergio Rochet -quien regresa luego de haber superado una lesión- Santiago Mele y Franco Israel; defensas Ronald Araujo, Sebastián Cáceres y Matías Viña; y mediocampistas como Federico Valverde, Manuel Ugarte y Rodrigo Bentancur; delanteros como Facundo Pellistri, Cristian Olivera, Brian Rodríguez, Rodrigo Aguirre, Federico Viñas y Darwin Núñez, entre otros. La gran novedad es el regreso de Ignacio Laquintana.

"No es solo un campeonato es nuestra recompensa"

ENTREVISTA

» Luis Arenas Kerkich

DT de Juventud Pomacocha, campeón departamental

Nació para triunfar y hacer historia en el fútbol departamental y nacional. Con un perfil bajo y sin soberbia, con humildad y respaldado por el trabajo que lo llevó a ser el Director Técnico que conquistó la gloria con un grupo de jóvenes deportistas del valle del Mantaro. Bajo su mando, Juventud Pomacocha culminó el hexagonal final invicto y se hizo con el liderazgo del campeonato departamental del fútbol macho. Se trata de Luis Arenas Kerkich (52) quien dialogó con Correo tras obtener el título y nos contó sus aspiraciones en la nacional.

¿Cuándo fue tu debut como director técnico (DT) y con qué equipo? En Sport Águila estuve como asistente el 2013, cuando llegamos a la etapa regional. Y el 2014 con el Club Deportivo Sucre de Huancán ya como director técnico.

¿Hubo algún director técnico que fue tu motivación para seguir la misma carrera? El D.T. Marcelo Bielsa, él armaba buenos equipos de la nada, con un estilo propio y que va más allá de los títulos.

Con Unión juventud Pomacocha llegan a tocar la gloria en el campeonato departamental ¿Cuál es tu sentimiento? Por supuesto el agradecimiento. Gratitud a Dios, a nuestras familias, a la comunidad, a los dirigentes, al directorio de Ecosempo y a la fiel barra que entre niños y ancianos nunca dejó de alentarnos.

Ahora como campeón departamental, el camino -me imagino- no fue nada fácil. ¿Cómo consigues este lauro? Fue complicado. Llegamos en la provincial prometiendo solo trabajo, armamos un plantel con gente joven y de experiencia. En la departamental consolidamos el equipo. El camino no fue sencillo. Íbamos a entrenar al frío lejos de la familia. Pero el sacrificio, la perseverancia y el hambre de gloria hizo de esto un campeonato, se superó todo, nunca nos rendimos. No es solo un campeonato, es la recompensa de la fe en Dios, del esfuerzo de todos y la retribución a un pueblo que nos acogió como familia.

¿Tu plantel es netamente serrano? ¿de dónde son los campeones? El plantel es netamente de la región, la mayoría de jugadores son de Huancayo, además de Jauja y Yauli.

¿Cuál es el modelo de juego que te llevó al triunfo? El modelo se basa en tener un buen orden defensivo y ofensivo, nos gusta bastante la posesión de balón, harto 'chocolate' en zona de creación con una recuperación rápida tras pérdida, transiciones rápidas, presión alta, media de acuerdo al resultado que queremos. Normalmente siempre salimos a proponer y buscar el resultado. El equipo ganó 3 partidos y empató 2 en el hexagonal final para ser campeones.

Se viene lo más fuerte ¿Quiénes solventan económicamente al equipo? El equipo está solventado por la Comunidad Campesina de Pomacocha, y la Empresa Comunal de Servicios múltiples ECOSEMPO, además de los hinchas que con cada grano de colaboración apoyan al equipo.

¿Ya has pensado en los refuerzos y quiénes serían convocados? Se tiene ya una lista de refuerzos, se están barajando varios nombres de jugadores de equipos eliminados, como también de Liga 1, 2 y 3, los dirigentes están a cargo de las negociaciones. Concluidas estás, soltaremos los nombres.

¿Qué aspiras con el Pomacocha? Con este equipo aspiramos seguir avanzando hasta donde Dios lo permita, y todo este grupo hermoso conformado por dirigentes, comando técnico, jugadores, familia, hinchada y todos los que se suban al barco seguiremos remando con mucho trabajo y responsabilidad daremos lo mejor de nosotros.

¿En el sueño está levantar la "Orejona" de la Copa Perú? ¿Porque no? nuestro sueño y deseo es alcanzar el título, esperemos que este alineado con los planes de Dios, nosotros daremos nuestro mejor esfuerzo para lograr ese objetivo.



LUIS ARENAS KERKICH
DIRECTOR TÉCNICO DE UNIÓN JUVENTUD POMACOCHA
Natural del distrito de El Mantaro en la provincia de Jauja. Estudió en el Colegio Jorge Basadre G. del asiento minero de Casapalca. Fue asistente de DT en Sport Águila y en 2014 pasó a dirigir a Sucre.

Correo

DEL 5 AL 7 DE SETIEMBRE SERÁ EL FESTIVAL GASTRONÓMICO SANKA

Rico, bueno y con precio justo



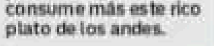


Los licores son productos de la región.

» Sanka, el festival gastronómico donde visitantes consumirán los platos típicos de la región Junín a un precio accesible a todos los bolsillos

» Con cuero

El puchero no podía faltar. Liz que es oriunda de Ingenio se recorre las ferias patronales, donde se consume más este rico plato de los andes.



CARMEN RAMOS

El picante de cuy, el chicharrón colorado, una causa rellena, el puchero con yuyo son algunos de los riquísimos potajes de nuestra región, que podrán consumir los comensales en el festival gastronómico Sanka que se realizará en la plaza Huamanmarca del 5 al 7 de setiembre.

"En el festival Sanka (que significa paladar), vamos a preparar el picante de cuy, cada cocinera tiene sus secretos que se prepara con ají colorado, cebolla, el maní su arroz amarillo", comentó Angélica Palomino.

BARATO. Otro plato tradicional es el famoso yuyo con su cancha serrana, que solo se expenderá a 5 soles, en el puesto de Eliana Laureano.

No podía faltar, el famoso pan con chicharrón, que estará disponible al gusto de todos los paladares. En Huancayo, se puede disfrutar del chicharrón dorado, con chancho serrano criado en el campo, dijo Maruja Baltazar del restaurante el sabor de la Brujita.

El restaurante selvático Rosita, presentó el juane de quinua, con su ají de cocona, que se expenderá solo a 15 soles.

Juan Carlos Taype, de la "heladería Muuu", ofertará 10 mil paletas artesanales elaboradas con frutos andinos como arándanos, fresa, maracuyá, kiwi para soportar el intenso calor en Huancayo.

El emprendedor que egresó de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional del Centro, es uno de los creadores a nivel nacional de las paletas artesanales.

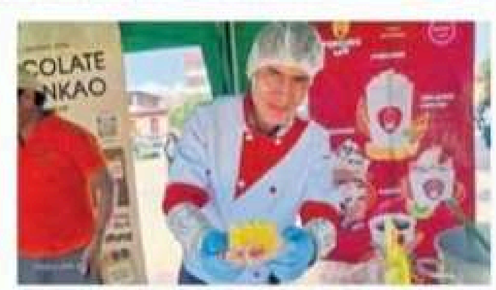
No podían faltar los lácteos del Canipaco, con los quesos, el manjar y el yogurt probiótico preparado en base a la leche de los vacunos, que crían los campesinos en la zona del Canipaco, refirió Dora Bautista Cabrera.

"Don Causa", servirá la causa de pollo y también la causa acevichada, que costará a 8 soles, la tradicional y 15 soles, • la nueva propuesta. El principal ingrediente es la papa nativa de la variedad chaulina, camotillo y la peruanita.

La Municipalidad de Huancayo, busca promover la gastronomía, artesanía y productos agroindustriales de Huancayo y la región con más de 75 stands que se ubicarán en el parque Huamanmarca, indicó el gerente de Promoción Económica y Turismo, Edwin Chamorro.

APETECIBLE el chicharrón colorado para los comensales.

Los juanes de quinua son la novedad.



La causa de pollo con su sarza de cebolla.

Las vivanderas, tienen un asesoramiento de reconocidos chef que las asesoran en mejorar la preparación y presentación de los platos típicos.

Además, será un evento distinto porque tendrá presentaciones artísticas para que los comensales, puedan cantar y bailar después de haber consumido un plato nutritivo con productos de la región Junín.